

Córdoba: una mujer de 40 años murió por un aborto clandestino

04/12/2020

Mientras que el Congreso se prepara para debatir el proyecto de ley que elevó el presidente Alberto Fernández y que busca legalizar la interrupción voluntaria del embarazo, una mujer de 40 años murió como consecuencia de un aborto clandestino.

El caso que ocurrió el pasado 7 de noviembre, había salido a la luz por la organización Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. No obstante, desde el Ministerio de Salud indicaron que estaban “investigando el tema”.

Ahora, fuentes de la cartera confirmaron que efectivamente la mujer falleció producto de un shock séptico.

El caso de “Mariela” (nombre ficticio para preservar a la familia de la mujer) fue denunciado públicamente el pasado martes por la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

“Mariela perdió la vida por las consecuencias de un aborto séptico. Tenía 40 años, era madre y esposa”, escribieron desde la organización en un comunicado que difundieron durante una protesta frente al Ministerio de Salud Provincial.

Además, denunciaron que la víctima “durante tres semanas, luchó para salvarse en un hospital de la Provincia de Córdoba, donde permaneció internada en terapia intensiva con pronóstico reservado”.

Según explicaron, en los últimos días la mujer había registrado una leve mejoría por lo que esperaba con ansias volver a su casa. No obstante, el 7 de noviembre sufrió dos paros cardíacos y murió.

Desde la organización indicaron que la mujer es la cuarta víctima en el país durante 2020 como consecuencia de abortos inseguros y reclamaron una reunión con el ministro de Salud Diego Cardozo que vienen pidiendo “desde diciembre de 2019”.

Fuente: Radio Mitre